	FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO LECHE EN POLVO	FICHAS TÉCNICAS
		Código: FTPT – 22
		Revisión: 02 260224

DENOMINACIÓN LEGAL DEL PRODUCTO	Leche en polvo entera		
DENOMINACION DE FANTASIA O COMERCIAL	Leche en polvo entera		
FUNCIÓN TECNOLOGICA	Leche deshidratada mediante proceso en torres de atomización – aire caliente		
REGISTRO SANITARIO	RSA-0023078-2023 (vigente hasta 2028)		
ORIGEN DEL ALIMENTO	Animal		
GRADO DE PERECEBILIDAD	No Perecedero		
LEGISLACIÓN APLICABLE AL PRODUCTO	**NORMA**	**APLICABILIDAD**	**ENTIDAD QUE EMITE LA NORMA**
	Decreto 616 de 2006.	Requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano.	Ministerio de agricultura y desarrollo rural. Ministerio de la protección social.
	Resolución 4506 de 2013.	Niveles máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo humano.	Ministerio de Salud y protección social.
	Resolución 2906 de 2007.	Se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas –LMR en alimentos para consumo humano.	Ministerio de la protección social. Ministerio de agricultura y desarrollo rural.
	Resolución 2674 de 2013.	BPM	Ministerio de salud.
	Resolución 5109 de 2005	Requisitos de rotulado o etiquetado	Ministerio de la protección social.
	Resolución 810 de 2021.	Requisitos de etiquetado nutricional y frontal los alimentos para consumo humano.	Ministerio de salud y protección social.
	Resolución 2492 de 2022.	Modificación a algunos artículos de la resolución 810.	Ministerio de salud y protección social.
	Resolución 683 de 2012.	Requisitos de materiales, objetos, envases y equipamientos a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.	Ministerio de Salud y protección social.
	Resolución 16379 de 2003.	Control metrológico del contenido de producto en pre empacados.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
	Resolución 1407 de 2022	Por la cual se establecen los criterios microbiológicos que	Ministerio de Salud y protección social.

		deben cumplir los alimentos y bebidas destinados para consumo humano		
REQUISITOS GENERALES	- Estar exenta de sustancias tales como grasa de origen vegetal o animal diferente a la láctea. - Estar exenta de sustancias tales como grasa de origen vegetal o animal diferente a la láctea. - Estar prácticamente exenta de sustancias tóxicas y residuos de drogas o medicamentos (límites máximos permisibles determinados por la autoridad sanitaria). - Libre de contaminantes como plomo, aflatoxinas M1 y melamina (límites máximos establecidos por la autoridad sanitaria).			
LISTADO DE INGREDIENTES Y PROCEDENCIA	**Ingrediente**	**%**	**Proveedor (es)**	**origen**
	Leche Higienizada entera	100	Lácteos el Galán	Productores de leche cruda (vaca) de la región.
PRESENTACIÓN	* Bolsas x 380 g * Bolsas x 900 g * Bultos x 25 Kg			
CARACTERISTICAS SENSORIALES	APARIENCIA: En polvo, libre de partículas extrañas. COLOR: blanco-amarillento (característico del producto). OLOR: Característico (Lácteo fresco) SABOR: Característico (ligeramente dulce-cremoso) TEXTURA: En polvo.			
CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS (Peligros biológicos)		**Método de medición**	**Especificación**	**Norma**
	Recuento de microorganismos mesófilos (UFC/g)	Siembra en placa	< 10.000	Decreto 616 de 2006
	Número más probable de coliformes totales bact/g	NMP	< 11	Decreto 616 de 2006
	Número más probable de coliformes fecales bact/g	NMP	< 3	Decreto 616 de 2006
	Recuento de mohos y levaduras (UFC/g)	Siembra en placa	< 500	Decreto 616 de 2006
	Recuento de *staphylococcus aureus* coagulasa positivo UFC/g	Siembra en placa	< 100	Decreto 616 de 2006
	Recuento *Bacillus cereus* UFC/g	Siembra en placa	< 1000	Decreto 616 de 2006
	Detección de *salmonella*/25 g		Negativa	Decreto 616 de 2006
CARACTERISTICAS	**Característica**	**Método de**	**Especificación**	**Norma**

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO LECHE EN POLVO	FICHAS TÉCNICAS Código: FTPT – 22 Revisión: 02 260224

FISICOQUIMICAS		**medición**		
	Grasa % m/m	Gerber	26.0 % - 33.0 %	Decreto 616 de 2006
	Humedad en % m/m. Máximo	desecación	4.0 %	Decreto 616 de 2006
	Acidez como ácido láctico % m/m	titulación	0,9 % - 1,3 %	Decreto 616 de 2006
	Índice de solubilidad en cm^3 máximo		1.0	Decreto 616 de 2006
	Cenizas % m/m máximo		6.0 %	Decreto 616 de 2006
	Proteínas % m/m mínimo		24.5 %	Decreto 616 de 2006
	Sodio % m/m máximo		0.42 %	Decreto 616 de 2006
	Potasio % m/m máximo		1.3 %	Decreto 616 de 2006
	Lactosa % m/m		34 % - 44%	Decreto 616 de 2006

CARACTERISTICAS ESPECIALES (analizadas por laboratorio externo)	**Característica**		**Especificación**	**Norma**
	Aflatoxina M1		<= 0.5 µg/Kg	Resolución 4506 de 2013
	Plomo		< 0.020 mg/Kg	Resolución 4506 de 2013
	Acrilonitrilo		< 0.020 mg/Kg	Resolución 4506 de 2013
	Melamina		< 2.5 mg/Kg	Resolución 4506 de 2013
	Monómero de cloruro de vinilo		< 0.01 mg/Kg	Resolución 4506 de 2013

MERCADO OBJETIVO	Todo público, ideal para ser usado en alimentación infantil. Contiene lactosa y proteína como componente natural de la leche.
ALERGENOS	Contiene lactosa y proteína láctea como componente natural de la leche.
CONSERVACIÓN Y PRECAUCIONES	Después de abierta se debe consumir en el menor tiempo posible. Mantener en un lugar fresco, seco, ventilado y retirado de olores fuertes y penetrantes.
PRESENTACIÓN COMERCIAL Y PESO.	**Contenido neto**: 380 g, 900 g y 25 Kg. **Material de empaque**: por 380 g y por 900 g: material laminado PET, grado alimenticio por 25 Kg: saco de papel Kraft y bolsa plástica por dentro de coextruido de polietileno. Material grado alimenticio soportado por la FDA.
MATERIAL EN CONTACTO DIRECTO CON EL PRODUCTO	Lamina de polietileno por coextrusión en tres capas. Material: coextruido PE, permitido para estar en contacto con alimentos, soportado por la FDA.
EMPAQUE SECUNDARIO	N.A
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y	Mantener en un lugar fresco, seco, ventilado y retirado de olores fuertes y penetrantes. Sobre estibas (no debe estar en contacto directo con el piso).

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO LECHE EN POLVO	FICHAS TÉCNICAS
		Código: FTPT – 22
		Revisión: 02 260224

DISTRIBUCIÓN	
INSTRUCCIONES DE USO.	Producto listo para su consumo; puede ser usado como materia prima para los productos a base de leche. Se puede usar reconstituida (2 cuchradas de leche equivalente a 25 g en un vaso de 200 mL de agua.
VIDA ÚTIL	12 meses.

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Realizó	Ariadna Villegas Gómez	Directora de calidad	Ariadna Villegas G
Aprobó	Liliana Aguirre Correa	Directora de producción	
Aprobó	Pascual Arango Lopera	Gerente	